

COMUNICADO DISTRICTAL N° 131 /13

FECHA :	10/06/13
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES
EMITE :	S. A. D. 1 y S. A. D. 2 de La Matanza
DESTINO :	Todos los Servicios Educativos
OBJETO :	Constancia de desempeño en cargo jerárquico para el P. A. D. 2013
LUGAR:	SAD 1 y SAD 2 de La Matanza

Señor/a Director/a:
Señor/a Secretario/a

Secretaria de Asuntos Docentes 1 y 2 de La Matanza, solicitan a usted y por su intermedio a la totalidad del personal jerárquico de su establecimiento, que a efectos de evitar futuros reclamos de P. A. D. 2013 deberán confeccionar la constancia que se adjunta con el aval de su superior jerárquico y entregarla en la S. A. D. correspondiente antes del día lunes 17 de junio. En el caso de pertenecer a dos niveles diferentes, podrán entregar ambas constancias en cualquiera de las dos Secretarías.

El Director podrá convalidar las constancias de los Vicedirectores, Secretarios, Jefe de Preceptores, etc. La constancia del Director deberá ser convalidada por el Inspector Areal.

Se recuerda que para el P. A. D. sólo bonifica el cargo jerárquico si se desempeñó durante todo el ciclo lectivo en el mismo nivel o modalidad (desde el mes de marzo hasta diciembre o continúa)

Ejemplo: para el P. A. D. 2013 deberán adjuntar la constancia desde marzo 2012 hasta diciembre 2012 o continúa.

Recepción:

LUGAR: SAD 1 y SAD 2 según corresponda en casillero de mesa de entradas. Quien concurra podrá entregar todas las constancias del personal jerárquico de su establecimiento.

DIAS: de lunes a viernes

HORARIO: de 8.30 a 14.30 horas

Cordialmente

Secretaría de Asuntos Docentes 1 y 2
La Matanza